



II AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO  
VILLAHERMOSA, TAB. MÉX.



# DIRECCIÓN DE FINANZAS

"2019, Año del "Caudillo del Sur"  
Emiliano Zapata

## SUB-DIRECCIÓN DE EJECUCIÓN FISCAL Y FISCALIZACIÓN

DF/SEFYF/DVI: 276/2019  
AEVJ: 053/2019

VILLAHERMOSA, TABASCO 22 DE AGOSTO DE 2019

<b>NOMBRE/RAZÓN SOCIAL:</b>	ALVACO INTERPRISES, S.A. DE C.V.		
<b>DENOMINACION:</b>	AV. ADOLFO RUIZ CORTINES No. 469, COL. CASA BLANCA		
<b>DOMICILIO FISCAL:</b>	ALFREDO NOBEL No. 31, COL. INDUSTRIAL PUENTE DE VIGAS, TLALNEPANTLA DE BAZ, EDO. DE MEXICO, C.P. 54070		
<b>UBICACIÓN:</b>	ALVACO INTERPRISES, S.A. DE C.V.	<b>EXPTE:</b>	012
<b>GIRO:</b>	ENTRETENIMIENTO	<b>RFC:</b>	AEN921007269

EN ATENCIÓN A LA SOLICITUD PRESENTADA ANTE ESTA AUTORIDAD ADMINISTRATIVA Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 99 INCISO C), 102 FRACCIÓN XXI DEL REGLAMENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE CENTRO TABASCO, 200 Y 201 DEL BANDO DE POLICÍA; 03 DEL REGLAMENTO DE ESPECTACULOS PÚBLICOS EN EL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO Y 115, 116 Y 117 DE LA LEY DE HACIENDA MUNICIPAL; SE LE CONCEDE EL **PERMISO PARA EL FUNCIONAMIENTO DE 36 APARATOS Y JUEGOS ELECTRÓNICOS DE ACUERDO AL SIGUIENTE LISTADO:**

UBICACIÓN	CA NT.	UBICACIÓN	CA NT.	UBICACIÓN	CANT
MONTERREY VILLA EL CIELO	1	MONTERREY TAMULTÉ 4	1	WALDOS CENTRO	1
MONTERREY ESTANZUELA	1	CINÉPOLIS SAN JOAQUÍN	2	ELECCIÓN MADERO (CENTRO)	1
SORIANA VILLAHERMOSA (GUAYABAL)	1	SORIANA SAN JOAQUÍN	1	CHEDRAUI VILLAHERMOSA (MINA)	2
BODEGÁ AURRERA PERIFÉRICO	1	CINÉPOLIS SENDERO	1	WALMART VILLAHERMOSA (UNIVERSIDAD)	1
MONTERREY PASEO DE LA SIERRA	1	PLAZA SENDERO	2	BODEGA AURRERA CD. INDUSTRIAL	1
CHEDRAUI PLAZA CRYSTAL	2	WALMART DEPORTIVA	1	CHEDRAUI AMÉRICAS	2
WALDOS CIUDAD DEPORTIVA	1	CHEDRAUI TAMULTÉ	1	WALMART RUIZ CORTINEZ	1
MEGA DEPORTIVA (SORIANA)	1	MONTERREY PINO SUÁREZ	1	CHEDRAUI CARRIZAL	1
MONTERREY TAMULTÉ 1	1	ELECCIÓN MADERO	1	CINÉPOLIS EUROPLAZA	1
MONTERREY TAMULTÉ 2	1	SORIANA CENTRO	1	WALMART TABASCO 2000 (CARRIZAL)	2

### PERMISO CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE: ENERO A DICIEMBRE DE 2019

**APERCIBIMIENTO:** QUE DEBERÁ DE CUMPLIR CON LAS DISPOSDICIONES ADMINISTRATIVAS Y TOMAR LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA NO ROMPER CON LA PAZ Y LA TRANQUILIDAD PÚBLICA, DE LO CONTRARIO SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 200 Y 201 DEL BANDO DE POLICÍA Y GOBIERNO.

ATENTAMENTE

LIC. MARTHA PATRICIA VERA MARTINEZ



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO 2018 - 2021  
SUBDIRECCIÓN DE FINANZAS  
EJECUCIÓN FISCAL Y FISCALIZACIÓN